



**CONVOCATORIA DE MICRO-AYUDAS A SOCIOS INSTITUCIONALES DE
LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA PARA LA
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS QUE SE
VISIBILICE LA SOCIOLOGÍA ANDALUZA**

III CONVOCATORIA 2024-2025

OBJETIVOS

El objeto de esta convocatoria es impulsar la organización de actividades, presenciales o en línea, de los Socios Institucionales de la AAS a través de las que se pueda promover y visibilizar la Sociología Andaluza, así como la actividad de los profesionales de la Sociología, en los diferentes entornos de trabajo en que la Sociología se desarrolla en Andalucía (universidades, centros de investigación, fundaciones, administraciones públicas, empresas sociológicas, etc.).

DESTINATARIOS

Socios Institucionales de la AAS al corriente de pago de su cuota en el año previo al que se realiza la solicitud.

SOLICITANTE

La solicitud deberá ser presentada formalmente a la AAS por la persona que representa en cada caso al Socio Institucional, a saber, la persona que es miembro oficial del Comité Institucional de la AAS (<https://sociologiaandaluza.com/actividades/micro-ayudas-socios-institucionales>). Esto no es óbice para que la solicitud implique a todo un Departamento o Centro o solo a algunas personas, según se haya determinado en cada entidad a la hora de formular la propuesta.

DOTACIÓN Y NÚMERO DE SOLICITUDES

Cada Socio Institucional podrá presentar una o más solicitudes durante el periodo que se abre desde el lanzamiento de la convocatoria hasta finales de octubre de 2025.

La dotación acumulada durante este periodo que se puede solicitar en total no podrá ser superior por Socio Institucional a los 1.500 euros.

COFINANCIACIÓN

Las actividades propuestas podrán ser realizadas íntegramente con la dotación recibida, o en régimen de cofinanciación. Sería viable igualmente presentar actividades que puedan coordinarse conjuntamente por dos o más Socios Institucionales.

CARÁCTER

Durante el periodo de ejecución podrán ser dotadas actividades tanto de carácter presencial como en línea.

SOLICITUDES

Se remitirá el impreso de solicitud de participación en la presente convocatoria cumplimentado a la cuenta de la Secretaría de la AAS (secretaria@sociologiaandaluza.com).

PLAZOS DE PRESENTACIÓN

La convocatoria se mantendrá permanentemente abierta para que se pueda proceder a la presentación de solicitudes en cualquier momento durante el periodo estipulado, con la única limitación especificada en los apartados “solicitante”, “dotación y número de solicitudes”, así como respecto al “periodo de ejecución” de la actividad.

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades presentadas deberán ser ejecutadas como máximo hasta finales de 2025.

PROCESO Y REQUISITOS

1. Una vez que la propuesta de actividad sea presentada a la AAS, esta la valorará en una o dos semanas y confirmará su aceptación y visto bueno para la ejecución.
2. Una vez que la actividad sea ejecutada, a la finalización de la misma, para el ingreso de la financiación a cada entidad, se deberá entregar la siguiente documentación, tras cuya revisión, se hará el pago desde la Tesorería en un plazo máximo de un mes.
 - Programa, carteles u otros materiales de difusión empleados, donde debe quedar recogido, entre otros, el logotipo de la Asociación Andaluza de Sociología.
 - Breve memoria y balance de la actividad realizada (número asistentes, etc.) con el objeto de que la AAS pueda elaborar una noticia y la actividad quede recogida en su web y se le dé la difusión oportuna.
 - Fotografías, u otros materiales derivados del evento, con igual finalidad.



- Presupuesto final, con indicación de las facturas que van a pagarse con la dotación de la AAS, y copia de dichas facturas en formato digital o papel.

DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Asociación Andaluza de Sociología ayudará, en coordinación con los organizadores de cada evento, a las tareas habituales de difusión de las actividades derivadas de esta convocatoria, especialmente en las relativas a la publicación de la actividad en la web de la AAS y sus redes sociales, u otros medios que se consideren en cada caso.